

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Junta Vecinal Municipal de La Puebla-La Aparecida

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de La Puebla-La Aparecida, se servirá Vd. concurrir al Local Social de La Puebla el próximo día 10 de agosto de 2017 (jueves), a las 21,00 horas, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta; y para tratar del único asunto que constituye el Orden del Día:

1°. Aprobación definitiva de propuesta de subvenciones a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro por el procedimiento de concurrencia competitiva para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal.

La Puebla, a 7 de agosto de 2017

UNTA VECIPAL OF

El Secretario